



UR

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Quito, 14 de julio de 2014.

Por disposición del Señor Alcalde, Dr. Mauricio Rodas Espinel, y de conformidad a los artículos 60 literal c), y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a usted a la Sesión Ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, que se llevará a cabo el **JUEVES 17 DE JULIO DE 2014**, a las **09H00**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I. Himno a Quito.
- II. Conocimiento y aprobación del acta No. 13-O, de la Sesión Ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito de 10 de julio de 2014
- III. Segundo debate de los siguientes proyectos de Ordenanza de designación vial:
 1. Proyecto de Ordenanza de designación vial de la Urbanización Luluncoto III Etapa. (IC-O-2014-009)
 2. Proyecto de Ordenanza de designación vial de la parroquia Tababela. (IC-O-2014-010)
 3. Proyecto de Ordenanza de designación vial de la parroquia El Quinche. (IC-O-2014-011)
- IV. Conocimiento y resolución sobre el informe No. IC-2014-012, emitido por la Comisión de Uso de Suelo:

IC-2014-012

Petición	Aprobación de trazado vial. Petición de 16 de abril de 2014
Peticionaria	Administración Zonal Quitumbe.
Identificación del trazado	Pasaje "B", ubicado en el Barrio del Buen Suceso, parroquia Chillogallo.
Informes Técnicos	Informe técnico de 12 de febrero de 2014 de la Administración Zonal Quitumbe: Informe técnico favorable. Oficio de 28 de mayo de 2014 de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda: Informe técnico favorable, con las siguientes especificaciones técnicas:



**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

	PASAJE "B" PEATONAL
	SECCIÓN TRANSVERSAL VARIABLE: 3,00 m. – 4,07 m.
Informe Legal	Informe Legal de 11 de abril de 2014 de la Dirección de Asesoría Jurídica de la Administración Zonal Quitumbe: Criterio legal favorable.
Dictamen de Comisión	FAVORABLE , para que el Concejo Metropolitano apruebe el trazado vial de la referencia, de acuerdo a los especificaciones técnicas constantes en el expediente.

- V. Conocimiento del oficio de 10 de julio de 2014 del Dr. Rómulo García Sosa, Procurador Metropolitano, respecto de la legalidad del artículo 2 de la Ordenanza Metropolitana No. 179, de 18 de abril de 2006, referente al Fondo de Inversión Social "Quito Solidario"; y, resolución al respecto.
- VI. Conocimiento del oficio de 3 de julio de 2014 del Dr. Rómulo García Sosa, Procurador Metropolitano, por el cual solicita la autorización del Concejo Metropolitano de Quito para desistir de continuar con el juicio de reivindicación No. 563-96/FP, que se tramita en el Juzgado Primero de lo Civil de Pichincha; y, resolución al respecto.

Atentamente,


Dr. Mauricio Bustamante Holguín

Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito